



CURSO

La evaluación en un modelo curricular basado en el desarrollo de competencias

Prof. Gustavo J. Laborde

PRESENTACIÓN

Una educación basada en la enseñanza y aprendizaje que promueva el desarrollo de competencias, implica necesariamente una revisión de todas aquellas cuestiones relacionadas con la evaluación: ¿para qué debe servir la evaluación; quiénes y cuáles deben ser sus sujetos y objetos de estudio?; ¿la evaluación debe servir para sancionar al alumno según los objetivos no alcanzados o para acreditarlos?; ¿o quizás debe servir para ayudar al alumno, estimularlo, conocer cómo aprende o cuáles son sus dificultades o sus mejores estrategias de aprendizaje, mejorar el proceso de enseñanza, conocer la conveniencia de unos contenidos sobre otros o la metodología utilizada, o para todo al mismo tiempo?

La evaluación debe focalizarse en todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje y, por lo tanto, no sólo los resultados que alcancen los alumnos, sino a cualquiera de las tres variables fundamentales que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es decir, las estrategias que desarrollan los profesores, las actividades que debe realizar el alumno y los contenidos de aprendizaje, ya que las tres son determinantes para el análisis y comprensión de todo lo que sucede en cualquier acción formativa.

En este contexto, este curso procurará el desarrollo de competencias docentes para construir un modelo de evaluación de los aprendizajes coherente con un enfoque competencial.

DESTINATARIOS

Alumnos de 4º año de profesorado de Química y Profesores de Química egresados de cualquier Instituto de Formación de Profesores.

LUGAR

Instituto de Profesores “Artigas”, laboratorio de Química

OBJETIVOS

Se procurará que al finalizar el curso, los docentes sean capaces de evaluar los procesos y resultados de la enseñanza y del aprendizaje en cuanto al desarrollo de las competencias científicas de los alumnos. Para lo cual deberán estar en condiciones de:

- Distinguir las características y fines de la evaluación educativa.
- Reconocer los elementos curriculares para la realización de una evaluación por competencias.
- Integrar en forma coherente la evaluación en la programación de aula.
- Definir en qué momentos implementar los procesos de evaluación.
- Evaluar la significatividad y la funcionalidad de los aprendizajes.
- Evaluar el nivel de integración de los conocimientos.
- Diseñar actividades, tareas, recursos y procedimientos a emplear para evaluar el nivel de desarrollo de competencias.
- Diseñar diversos instrumentos de evaluación para procesar la información.

CONTENIDOS

Evaluación educativa

- Dimensiones de la evaluación.
- Función de la evaluación.
- Fines y objetivos de la evaluación.
- Evaluación formativa, de proceso, de producto.

El curriculum por competencias

- Dimensiones del curriculum por competencias.
- Perfil de Egreso, indicadores de aprendizaje y expectativas de logro.
- Componentes curriculares.
- Significatividad, funcionalidad e integración.
- Coherencia entre aprendizajes esperados y criterios de evaluación.

Estrategias de evaluación por competencias

- La evaluación en la programación de aula.
- Etapas de la evaluación.
- Las situaciones problema como recurso para la evaluación
- Técnicas de evaluación.
- Instrumentos de evaluación.
- Procesamiento de la información.

MODALIDAD DEL CURSO

El curso se realizará en modalidad semi-presencial, en el período comprendido entre marzo y noviembre de 2017 con 8 jornadas presenciales y actividades formativas a realizarse en los períodos comprendidos entre las jornadas presenciales. El mismo finalizará con un trabajo en el que se evalúe lo aprendido durante el curso.

Jornadas presenciales, un viernes al mes en el horario de 15.00 18.30 (las fechas están especificadas en el cronograma).

DURACIÓN

124 horas académicas (28 horas presenciales y 96 horas no presenciales).

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Al finalizar el curso se realizará un trabajo no presencial en el que el docente pueda evidenciar que ha alcanzado las metas de aprendizaje de los contenidos abordados durante el curso. El mismo deberá entregarse el viernes 24 de noviembre.

Para acreditar el curso deberá asistirse a un total de 6 (de las 7 totales) jornadas presenciales, entregarse el 80% de las actividades propuestas en las etapas no presenciales y aprobar la evaluación final.

CRONOGRAMA¹

| | TEMA A DESARROLLAR | FECHA ² |
|------------------|--|--|
| ABRIL | Dimensiones del curriculum por competencias. La evaluación en un modelo curricular centrado en competencias. | Viernes 29 15.00 a 18.30 |
| MAYO | La evaluación en el diseño curricular Perfil de egreso, indicadores de aprendizaje y expectativas de logro. | Viernes 13 15.00 a 18.30 |
| JUNIO | El aprendizaje en un modelo curricular por competencias: significatividad, funcionalidad e integración (SFI) y su evaluación | Viernes 10 15.00 a 18.30 |
| JULIO | La evaluación en la programación de aula. Diseño de unidades didácticas y evaluación. | Viernes 22 15.00 a 18.30 |
| AGOSTO | Las situaciones-problema (situaciones auténticas) como recurso para la evaluación de competencias. | Viernes 12 15.00 a 18.30 |
| SETIEMBRE | Diseño de técnicas e instrumentos de evaluación y su aplicación en el aula. | Viernes 09 15.00 a 18.30 |
| OCTUBRE | Procesamiento de la información: valoración, ponderación, calificación y acreditación como parte de la evaluación. | Viernes 07 15.00 a 18.30 |
| NOVIEMBRE | Trabajo de evaluación final. | Fecha de entrega: 24 de noviembre |

Etapas no presenciales

La etapa no presencial se realizará a través de la plataforma Schoology y se desarrollará en el período comprendido entre las jornadas presenciales, Esta consistirá en realizar actividades de diferente naturaleza: foro de discusión, producción escrita a partir de un disparador: texto, video, etc. Y fundamentalmente un trabajo a partir de las experiencias concretas de aula.

¹ Cronograma tentativo que puede sufrir modificaciones en función de la realidad concreta del desarrollo del curso.

² Estas fechas podrán ser modificadas en caso de surgir imprevistos pero en función del **consenso** del grupo.

Estas últimas se desarrollarán fundamentalmente a partir del tercer mes del curso)³.

Para aquellas actividades que impliquen la producción escrita la misma deberá cumplir con los siguientes requisitos formales:

Letra arial, o times new roman, tamaño 11 e interlineado 1,5. El documento debe realizarse en formato Word y el nombre del archivo:

Inicial del nombreApellido_ActividadXX_fecha:

Ej. **GLaborde_actividad01_230317.doc**

Si la actividad requiere de citas bibliográficas las mismas deben redactarse de acuerdo con las normas APA (en la plataforma, en la carpeta documentos, estará colgado un documento síntesis adaptado de las mismas para su consulta).

La evaluación final será un trabajo escrito referido a algún aspecto de la práctica docente en el que se deban poner en juego los aspectos aprendidos, con una extensión máxima de 10 carillas (cumpliendo con los aspectos formales ya mencionados) el que debe ser enviado como límite máximo el **Viernes 24 de noviembre** (este día no habrá encuentro presencial)

Gustavo J. Laborde

Profesor de Didáctica

Instituto de Profesores “Artigas”

³ Para esto es conveniente, desde ya, elegir uno de los cursos a cargo y para el mismo una unidad didáctica que será el insumo con el que se realizarán todas las actividades de evaluación que impliquen la práctica de la enseñanza.